

especial para *El Financiero*, edición del 3 de noviembre de 1992

Reforma política

miguel ángel granados chapa

requiere

El Presidente Salinas cree que la sociedad no está demandando grandes cambios políticos. Así lo dijo en su Cuarto Informe. Cree que esa misma sociedad ~~demanda~~, en cambio, "el compromiso democrático de todos". Ese compromiso consiste en "que cada uno de nosotros tiene que contribuir para lograr un clima mejor en la vida política de los próximos años". De allí derivó su posición para no formular iniciativas de reforma política destinada a desarrollarse en el periodo de consolidación que durará los dos últimos de su administración. Por eso se mostró permisivo al decir "adelante" a los partidos, en el caso de que consideren "necesario adecuar la legislación electoral".

En el supuesto de que los partidos quieran, en efecto, aplicarse a la modesta tarea de "adecuar" la legislación sobre elecciones, tendrán que construir, en la visión presidencial, consensos sobre el particular. Mientras lo logran, algo hay que hacer. El Presidente propuso avanzar "en tres aspectos fundamentales de la reforma política", que en realidad son cuatro. Apenas los dibujó. Apenas unas cuantas palabras sobre el tema permiten aprximarse a su idea: "hacer transparente el origen del financmiento de los partidos, poner topes a los costos de las campañas electorales, ytrabajar en torno a los medios de comunicación y a los procedimientos que garanticen avances en la imparcialidad de los procesos electorales". Tal vez si examinamos la eventual fuente de la proposición contemos con más elementos para definir su sentido y su alcance.

(MCD),

El Movimiento Ciudadano por la Democracia, nacido bajo la inspiración del doctor Salvador Nava Martínez, que fue su primer coordinador, ha ido evolucionando hasta convertirse en un receptáculo de la demanda social en materia de elecciones. Lo integran dirigentes de partidos y, principalmente, personas sin afiliación pero no despreocupadas de su país. Más de doscientos grupos en todo el país que se expresan a través del MCD le posibilitaron, por una parte, tener el pulso de esa exigencia cívica y, por otro, crecer organizativamente al punto mostrado en el Encuentro

Nacional por la Democracia, que tuvo lugar del 22 al 24 de octubre pasado. La asistencia de dirigentes de los principales partidos nacionales, así como la expresión de una extensa gama de criterios sobre la coyuntura política, y el futuro previsible, dieron cuenta de cómo este Movimiento puede contribuir a sintetizar y promover la democracia.

Por eso cobran importancia los cinco puntos difundidos por el MCD hace ya varias semanas. Se trata de lineamientos generales para una reforma electoral. Su exposición nace del estudio de la realidad: la observación de comicios ha hecho concluir que los litigios posteriores a las elecciones derivan de ~~realidades~~ ^{VICIOS} a las que las siguientes propuestas buscan ~~modificar:~~ ^{extirpar:}

Autonomía e imparcialidad de los organismos y funcionarios electorales a todos los niveles; revisión del padrón electoral y entrega oportuna de credenciales para todos los ciudadanos con mecanismos de verificación efectiva de los ciudadanos y los partidos; imparcialidad del gobierno a todos los niveles y prohibición estricta de toda utilización de recursos del gobierno en apoyo a algún partido; cobertura igualitaria de los medios de comunicación para todos los partidos en los espacios informativos y en tiempos destinados al efecto; y limitar el costo de las campañas políticas y la auditoría a los partidos políticos para comprobarlo.

Como se advierte, hay semejanza grande entre estos puntos y los propuestos por el Presidente. Sólo que a la insuficiencia de lo planteado por el MCD, que por lo visto quiere ser realista, y no pecar de iluso, se agrega la que resulta de la posición presidencial. El inconciente parece haberle dictado la redacción de su último rubro: en vez de proponer llanamente establecer "imparcialidad en los procesos electorales", se refirió a "procedimientos que garanticen avances" en esa dirección. Lo que importa no es avanzar, sino llegar a la meta. Eso lo sabe bien el propio Presidente, que en su objetivo de abatir la inflación no se detiene ante nada, no repara en los costos ni en los efectos secundarios de su política.

Legislar sobre el financiamiento partidario será insuficiente, y hasta puede ofrecer una coartada al PRI, si no se parte de cero. En este momento, la mayor porción de los recursos abiertos, verificables con que

cuentan los partidos consiste en el financiamiento público previsto por la ley electoral y suministrado por el IFE. La base para calcular ese financiamiento son los votos obtenidos en la elección precedente. Por lo tanto, el partido gubernamental recibe una gruesa participación y muy escasa los partidos pequeños. Esa diferencia suele eternizar las diferencias, lo cual es un defecto del mecanismo en todas partes donde se aplica, pero en el caso mexicano representaría la imposibilidad de una real contienda entre partidos. Los sufragios que el PRI ha conseguido derivan en buena parte de su carácter de partido de Estado, o de "prácticamente único". Por lo tanto, entraría a la etapa de la competencia partidaria con una considerable ventaja traída de la era anterior. Sería más poderoso financieramente que los demás. La reforma entraría a una mayor profundidad si determinara cesar la aplicación del procedimiento vigente ahora, otorgara financiamientos paritarios por una sola vez, y se atuviera, para las ulteriores, ahora sí a los resultados. No hay indicación de que quiera llegar tan lejos.

—o—

Mañ 3 Nov/92

Reforma Política

Miguel Angel Granados Chapa

El presidente Salinas cree que la sociedad no está demandando grandes cambios políticos. Así lo dijo en su Cuarto Informe. Cree que esa misma sociedad requiere, en cambio, "el compromiso democrático de todos". Ese compromiso consiste en "que cada uno de nosotros tiene que contribuir para lograr un clima mejor en la vida política de los próximos años". De allí derivó su posición para no formular iniciativas de reforma política destinada a desarrollarse en el periodo de consolidación que durará los dos últimos de su administración. Por eso se mostró permisivo al decir "adelante" a los partidos, en el caso de que consideren "necesario adecuar la legislación electoral".

En el supuesto de que los partidos quieran, en efecto, aplicarse a la modesta tarea de "adecuar" la legislación sobre elecciones, tendrán que construir, en la visión presidencial, consensos sobre el particular. Mientras lo logran, algo hay que hacer. El presidente propuso avanzar "en tres aspectos fundamentales de la reforma política", que en realidad son cuatro. Apenas los dibujó. Apenas unas cuantas palabras sobre el tema permiten aproximarse a su idea: "hacer transparente el origen del financiamiento de los partidos, poner topes a los costos de las campañas electorales, y trabajar en torno a los medios de comunicación y a los procedimientos que garanticen avances en la imparcialidad de los procesos electorales". Tal vez si examinamos la eventual fuente de la proposición contemos con más elementos para definir su sentido y su alcance.

El Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD), nacido bajo la inspiración del doctor Salvador Nava Martínez, que fue su primer coordinador, ha ido evolucionando hasta convertirse en un receptáculo de la demanda social en materia de elecciones. Lo integran dirigentes de partidos y, principalmente, personas sin afiliación pero no despreocupadas de su país. Más de 200 grupos en todo el país que se expresan a través del MCD le posibilitaron, por una parte, tener el pulso de esa exigencia cívica y, por otro, crecer organizativamente al punto mostrado en el Encuentro Nacional por la Democracia, que tuvo lugar del 22 al 24 de octubre pasado. La asistencia de dirigentes de los principales partidos nacionales, así como la expresión de una extensa gama de criterios sobre la coyuntura política, y el futuro previsible, dieron cuenta de cómo este movimiento puede contribuir a sintetizar y promover la democracia.

Por eso cobran importancia los cinco puntos difundidos por el MCD hace ya varias semanas. Se trata de lineamientos generales para una reforma electoral. Su exposición nace del estudio de la realidad: la observación de comicios ha hecho concluir que los litigios posteriores

a las elecciones derivan de vicios que las siguientes propuestas buscan extirpar:

Autonomía e imparcialidad de los organismos y funcionarios electorales a todos los niveles; revisión del padrón electoral y entrega oportuna de credenciales para todos los ciudadanos con mecanismos de verificación efectiva de los ciudadanos y los partidos; imparcialidad del gobierno a todos los niveles y prohibición estricta de toda utilización de recursos del gobierno en apoyo a algún partido; cobertura igualitaria de los medios de comunicación para todos los partidos en los espacios informativos y en tiempos destinados al efecto; y limitar el costo de las campañas políticas y la auditoría a los partidos políticos para comprobarlo.

Como se advierte, hay semejanza grande entre estos puntos y los propuestos por el presidente. Sólo que a la insuficiencia de lo planteado por el MCD, que por lo visto quiere ser realista, y no pecar de iluso, se agrega la que resulta de la posición presidencial. El inconciente parece haberle dictado la redacción de su último rubro: en vez de proponer llanamente establecer "imparcialidad en los procesos electorales", se refirió a "procedimientos que garanticen avances" en esa dirección. Lo que importa no es avanzar, sino llegar a la meta. Eso lo sabe bien el propio presidente, que en su objetivo de abatir la inflación no se detiene ante nada, no repara en los costos ni en los efectos secundarios de su política.

Legislar sobre el financiamiento partidario será insuficiente, y hasta puede ofrecer una coartada al PRI, si no se parte de cero. En este momento, la mayor porción de los recursos abiertos, verificables con que cuentan los partidos consiste en el financiamiento público previsto por la ley electoral y suministrado por el IFE. La base para calcular ese financiamiento son los votos obtenidos en la elección precedente. Por lo tanto, el partido gubernamental recibe una gruesa participación y muy escasa los partidos pequeños. Eso suele eternizar las diferencias, lo cual es un defecto del mecanismo en todas partes donde se aplica, pero en el caso mexicano representaría la imposibilidad de una real contienda entre partidos. Los sufragios que el PRI ha conseguido derivar en buena parte de su carácter de partido de Estado o de "prácticamente único". Por lo tanto, entraría a la etapa de la competencia partidaria con una considerable ventaja traída de la era anterior. Sería más poderoso financieramente que los demás. La reforma entraría a una mayor profundidad si determinara cesar la aplicación del procedimiento vigente ahora, otorgara financiamientos paritarios por una sola vez, y se atuviera, para las ulteriores, ahora sí a los resultados. No hay indicación de que quiera llegar tan lejos.